ACTA DE INICIO			
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios Profesionales y apoyo a la gestión CPS-127-2026		
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO(A) PROFESIONAL EN LA E.S.E. HOSPITAL GUILLERMO GAVIRIA CORREA DE CAICEDO, BRINDANDO DE MANERA CONJUNTA CON EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO ASISTENCIAL UN CUIDADO INTEGRAL Y SEGURO AL PACIENTE, SU FAMILIA Y COMUNIDAD DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS, PROCESOS, GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA Y PROTOCOLOS DE ATENCIÓN ESTABLECIDOS EN LA INSTITUCIÓN CONTRIBUYENDO AL MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL ESTADO DE SALUD DE LA COMUNIDAD USUARIA, CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, DIAGNÓSTICO CLÍNICO, TRATAMIENTO, SEGUIMIENTO AL PRONÓSTICO Y REHABILITACIÓN DE ACUERDO A LOS PROCESOS, POLÍTICAS, GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA BASADA EN LA EVIDENCIA CIENTÍFICA Y LOS PROTOCOLOS DE ATENCIÓN ESTABLECIDOS EN LA INSTITUCIÓN DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA, LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO".		
CONTRATANTE	E.S.E. HOSPITAL GUILLERMO GAVIRIA CORREA DE CAICEDO		
CONTRATISTA	EMILY JHOANA CORDOBA AGUALIMPIA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.214.741.431		
VALOR	($16.500.000)	PLAZO	Tres (03) meses
LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO DE CAICEDO ANTIOQUIA		

El día veintinueve (29) de mayo de 2026, se reunieron en el despacho de la Gerencia de la E.S.E. Hospital Guillermo Gaviria Correa de Caicedo Antioquia, **JUAN CAMILO TAMAYO SUAREZ**, identificado con C.C. Nro. 1.039.450.829, en calidad de Gerente de la ESE, quien oficiará como supervisor del contrato y la señora **EMILY JHOANA CORDOBA AGUALIMPIA**, identificada con C.C. Nro. 1.214.741.431 en su condición de Contratista, constatando que: a). El contrato se encuentra suscrito y todos sus anexos debidamente incorporados. b). El CONTRATISTA acreditó en debida forma su afiliación al Sistema General de Seguridad Social. c). Se expidió y adjunto al contrato el respectivo registro presupuestal.

De conformidad con lo anterior de verifica que se cumplen a cabalidad los requisitos para la ejecución del contrato, razón por la cual se procede con la suscripción del acta de inicio, estableciendo de manera formal como fecha de ***inicio el día 01 de junio de 2026 y como fecha de terminación el 31 de agosto de 2026.***

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron en dos ejemplares del mismo tenor destinados para las partes.

JUAN CAMILO TAMAYO SUAREZ
Contratante

EMILY JHOANA CORDOBA A.
Contratista